martes 17/09/2024 10:57 a. m.

Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto

RV: Autorización contrato acción Integral

Para Darío Santiago Cárdenas Vargas

CC Yunaira Margarita Urrutia Fernández; Viviana Angelica Pena Moreno

1.2 Formato_estudios_contratacion_directa_daniel_avendaño.pdf
411 KB

Estimado Santiago,

Para tu revisión y proceder con los trámites correspondientes.

Cordialmente,

Función Pública

Secretaria General
Lidoska Julia Peralta Prieto
Secretaría General
lperalta@funcionpublica.gov.co
Teléfono: 601 7395656 Ext. 800
Cra. 6 No. 12 - 62 Bogotá, Colombia
www.funcionpublica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don't print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.
Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

martes 17/09/2024 10:57 a. m.

Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto

RV: Autorización contrato acción Integral

Para Darío Santiago Cárdenas Vargas

CC Yunaira Margarita Urrutia Fernández; Viviana Angelica Pena Moreno

1.2 Formato_estudios_contratacion_directa_daniel_avendaño.pdf
411 KB

De: Viviana Angelica Pena Moreno <vpena@funcionpublica.gov.co>
Enviado el: lunes, 16 de septiembre de 2024 2:17 p. m.
Para: Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto <lperalta@funcionpublica.gov.co>
CC: Gerardo Duque Gutiérrez <gduque@funcionpublica.gov.co>
Asunto: Autorización contrato acción Integral

Estimada Dra. Lidoska
Saludos cordiales

Con el propósito de adelantar la contratación de la persona que apoyará parte de la ejecución d la Estrategia de Acción integral y el festival Juntémonos en el marco del convenio con la ESAP, amablemente solicito de su aprobación para adelantar el trámite del señor DANIEL AVENDAÑO, el cual ya cuenta con la línea 141 del PAA.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente:

Asesora
Viviana Angelica Peña Moreno
Dirección de Empleo Público
vpena@funcionpublica.gov.co